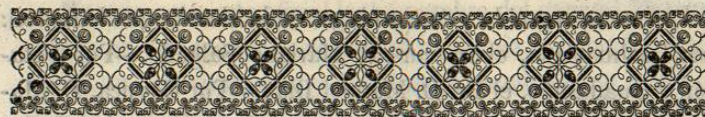


tropoli. Convoque V. E. á todas las corporaciones en uso de las facultades que para ello le dan las ordenanzas antiguas de ciudad: obre activamente con Calleja, y si se resistiese á conocer la verdad, manifiéstelo así á la América, protestando de su inculpabilidad en las desgracias públicas.

Me abstengo de proponer las bases de conciliacion, porque esto está reservado á la suprema junta nacional; yo solo hago esta excitacion en el concepto de haberseme nombrado elector de parroquia, y con obligacion en conciencia de promover la salvacion de esa ciudad."

Igual conducta observé en Veracruz en el año de 1820, dirigiéndole al ayuntamiento de México una memoria (que allí hice imprimir) *para que interpusiese sus respetos, á fin de que el supremo gobierno tuviese pláticas de paz, suspension de armas y acomodamiento con los disidentes....* Este papel se quemó por los regidores en la misma sala de ayuntamiento, lo denunció á la junta de censura el fiscal *D. Juan Martiñena*, llenándome de las mas crueles invectivas y desvergüenzas, y fué condenado. Aunque siempre entendí que mis diligencias serian inútiles, jamas me desanimé para hacerlas en obsequio de la libertad. Tal era el estado de las cosas en octubre de 1813, en que partí para Chilpantzingo á servir en el congreso, de cuya instalacion debemos ya hablar.



## CARTA DÉCIMA.

### INSTALACION DEL CONGRESO NACIONAL EN CHILPANTZINGO EN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1813.

**A** PRECIABLE amigo.—La acta de la instalacion de este cuerpo, ó sea aumentacion de la junta de Zitácuaro, está comprendida con la del nombramiento de vocal por la provincia de Tépam. A la letra dice: „En la ciudad de Chilpantzingo á 13 de septiembre de 1813, reunidos todos los electores de la provincia de Tépam para votar el representante, que como miembro del supremo congreso nacional componga el cuerpo deliberante de la nacion: celebrada la misa de Espíritu Santo, y exhortados en el púlpito por el Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, de *alejar de sí toda pasion, interés y convenio antecedente en un asunto que es de la mayor importancia á la nacion, y para el que deben ser elegidos los hombres de mas conocida virtud, acendrado patriotismo y vasta literatura: concluido el sacrificio de la misa, y leído por mí el reglamento para el mejor orden de las votaciones y arreglo de las primeras sesiones del congreso, se procedió á la votacion, entregando cédulas firmadas, y proponiendo en terna con designacion*

del primero, segundo y tercero lugar cada elector, que lo fueron: por Coahuayutla, el Sr. cura D. Mariano Salgado.—Por Petatán y Guadalupe, el Br. D. Manuel Diaz.—Por Coyuca, D. Manuel Atilano.—Por la congregacion de fieles de Acapulco, D. Julian Piza.—Por Chilpantzingo, D. Vicente García.—Por Tlalachapa, D. Pedro Villaseñor.—Por Huetamo, D. Pedro Bermeo.—Por Ometepec, D. Manuel Ibarra.—Por Xamiltepec con poder, D. Francisco Moctezuma.—Por Xuxtlahuaca, D. Juan Pedro Ruiz Izquierdo.—Por Tlapa, el cura D. Mariano Garnelo, de cuyos sufragios resultaron votados el Sr. vicario general Lic. D. José Manuel de Herrera, con once votos. †—El Dr. D. José María Cós, con siete.—El Lic. D. Juan Nepomuceno Rosainz, con cinco.—El Lic. D. Andrés Quintana, con cuatro.—El Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, con dos.—El Lic. D. Carlos María de Bustamante, con cuatro.—El Br. D. Rafael Diaz, con dos.—El cura D. Mariano Salgado, con uno.—El cura D. Mariano Patiño, con uno; y siendo el de mayor número de votos el Lic. D. José Manuel Herrera, vicario general, fué reconocido en el acto por diputado representante de la provincia de Tépam. Y para que en todo tiempo haya la debida constancia de este acto, sobre las cédulas y poderes que quedan en el archivo de esta secretaría general, firmaron este instrumento todos los electores con el Exmo. Sr. general: ante mí de que doy fé.—José María Morelos.—Lic. Juan Nepomuceno Rosainz, secretario.—Mariano Garnelo.—Juan Pedro Ruiz Izquierdo.—Manuel José [de Ibarra.—Br. José Antonio Gutierrez.—José María Morales.—Pedro Bermeo.—Manuel Estéban Atilano.—Como diputado por Tépam y apoderado de Coahuayutla, Manuel Diaz.—Pedro Villaseñor.—Br. Nicolás Diaz.—Vicente Antonio García.—Julian Piza.—Francisco Moctezuma.—Es fiel copia de su original que queda en esta secretaría de mi cargo.—Chilpantzingo septiembre 18 de 1813.—Lic. Juan Nepomuceno Rosainz, secretario.\*

† El mismo, mismísimo, en su misma mesmedad, que fué brazo derecho de la tiranía de Iturbide, que arrestó á los diputados el 26 de agosto de 1822, nacido para ser un proteo, hipócrita, y azote de un pueblo honrado.

\* Está copiada de la que este suscribió y existe en la secretaría del antiguo vireinato, que tengo á la vista.

En este acto, este oficial leyó á nombre del general Morelos un diario en que mostró la necesidad que tenia la nacion de que hubiese un gefe superior que reuniese el mando de las armas para llevar adelante la empresa comenzada; que asimismo habia estimado conveniente reunir los gefes de la primera junta, y aumentarla con otros vocales para poner término á las desazones ocurridas entre los primeros: que usando de las facultades que se le habian conferido por los primeros caudillos de Dolores, desde luego en aquel acto daba cuenta de sus operaciones, y presentaba á disposicion de la nacion todas las conquistas hechas por sus armas desde Tehuantepec hasta Colima, por lo que creia estar terminada la comision que se le habia dado: que esperaba se le dijese si continuaba sus conquistas, ó se le permitia retirar.

Entonces el Dr. Velasco, el que acababa de exhortar al pueblo á que invocase al Espíritu Santo para proceder con acierto é imparcialidad, tomó la palabra, formó un elogio del general Morelos con espresiones muy aduladoras, y concluyó diciendo, que deberia ser el generalísimo de las armas: que deberia reunir el ejecutivo y obrar con facultades extraordinarias. Siguióle la oficialidad con gran grita, y he aquí un motin en que no tuvo parte el Espíritu Santo: he aquí un desórden criminal y los estragos de un complot. Los pobres vocales que se hallaban allí reunidos, pidieron que se les diese tiempo y libertad para deliberar. Nególo la chusma tumultuaria, á cuya cabeza se presentaba con desfachatez Velasco: Morelos mostró resistencia á tomar esta investidura, y para mostrar que así á él como al congreso se le dejaba en libertad de obrar, Morelos se fué á la sacristia, donde estuvo fumando un tabaco por espacio de media hora, y el congreso se entró tambien en la sacristia de la iglesia parroquial, donde estaba reunido para dictar el decreto en que se le concedió á Morelos el título de generalísimo y poder ejecutivo, fundándose en las memorias que de varias partes se le habian remitido, pidiéndolo por tal, y que él mismo presentó. Entonces dió gracias al congreso presidido por D. José María Murguía, diputado por Oaxaca, y nombró por secretarios á los licenciados D. Juan Nepomuceno Rosainz, y D. José Sotero Castañeda.

Tal es la historia del malhadado generalisimato, el primero que tuvimos. Desde este instante se fijó la época de las desgracias y desaciertos del Sr. Morelos; cayó sobre sus ojos la venda del error. . . . ¡Infeliz víctima de una trama urdida en abuso de su honrado corazón é inesperienza de mundo! Enhastióse este gefe con la conducta de Velasco, á quien no quiso nombrar diputado de aquel congreso; pero le instigó tanto con sus pretensiones, que por quitárselo de encima á su salida de Chilpantzingo le dió el título de mariscal de campo, y por no llevarlo en su compañía lo destinó con una comision á Oaxaca. Reduciáse esta á que arrestase en aquella ciudad y remitiese á Puebla á los canónigos D. Ignacio Mariano Vasconcelos, y D. Jacinto Moreno y Baso, como enemigos declarados de la independenciam y libertad de aquella ciudad. ¡Ojalá y no se hubiera dictado tan absurda medida! Velasco cumplió efectivamente con su encargo: llenó de escándalo á Oaxaca, tanto por el modo de ejecutarlo, como con su conducta personal, y ambos canónigos, pasando el uno á México, y quedándose el otro en Puebla, instruyeron radicalmente al gobierno enemigo del verdadero estado de la opinion y fuerza efectiva que tenia Oaxaca, y en virtud de sus informes marchó la ominosa espedicion que condujo el brigadier D. Melchor Alvarez en marzo del año próximo. ¿Podría dictarse resolucion mas absurda que esta? Quedaron, pues, reconocidos por vocales de aquel congreso instalado con tan malos auspicios y contra todas las reglas de política que no permiten diste el poder ejecutivo del legislativo, mas que lo que el brazo de la cabeza, y aquí se iban á poner á más de ciento cincuenta lenguas los individuos siguientes.

Por Valladolid, el Dr. Verduzco.—Por Guadalajara, D. Ignacio Rayon.—Por Guanajuato, D. José María Liceaga.—Por Tépam, D. José Manuel Herrera.—Por Oaxaca, D. José María Murguía. Suplentes. Por México, el Lic. D. Carlos María Bustamante.—Por Puebla, D. Andrés Quintana Roo.—Por Veracruz, el Dr. Cós. Secretarios, D. Cornelio Ortiz de Zárate y D. Carlos Enriquez del Castillo.—Tratamientos. El congreso, de *magstad*: el de sus vocales, de *excelencia*.—Presidente por suerte,

er.—II. MOT

D. José María Murguía, que se retiró en principios de noviembre con achaque de enfermo para Oaxaca, y no volvió mas, huyendo de la borrasca que preveia próximamente.

La relacion que acabo de hacer denota claramente el barullo que se formó en Chilpantzingo por los militares excitados por el maléfico génio del Dr. Velasco; por esto sin duda el Sr. Morelos no pronunció en el acto de la instalacion del congreso la oracion que tenia preparada, la que he encontrado original en la segunda carpeta de documentos de la causa del general D. Ignacio Rayon, que á la letra dice:

RAZONAMIENTO DEL GENERAL MORELOS EN LA APERTURA DEL CONGRESO DE CHILPANTZINGO, HALLADO ENTRE LOS DOCUMENTOS DE LA CAUSA DEL GENERAL D. IGNACIO RAYON.

„Señor.—Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia ciertas verdades importantes que nosotros no ignorábamos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos: tales son. . . . *Que la soberanía reside esencialmente en los pueblos. . . . Que transmitida á los monarcas, por ausencia, muerte ó cautividad de estos, refluye ácia aquellos. . . . Que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga. . . . Que ningun pueblo tiene derecho para sojuzgar á otro si no precede una agresion injusta.* ¿Y podrá la Europa, principalmente la España, echar en cara á la América como una rebeldía este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales, intentan sojuzgarla tornándola á una esclavitud mas ominosa que la pasada de tres siglos? ¿Podrán nuestros enemigos ponerse en contradiccion consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa, justa y necesaria su actual revolucion contra el emperador de los franceses? ¡Ay! por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una série de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner colmo á su inmoralidad y audacia.

Gracias á Dios que el torrente de indignacion que ha corrido por el corazon de los americanos les ha arrebatado impetuosamente, y todos han volado á defender sus derechos, librándose en las manos de una Providencia bienhechora que da y quita, erige y destruye los imperios, segun sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraon, cansado de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el sόlio del Eterno, y compadecido este de sus desgracias, abrió su boca, y decretó en presencia de los serafines que el *Anáhuac* fuese libre. Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo, é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad, sacudió espantosamente nuestros corazones, quitó el vendage á nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos en un furor belicoso y terrible.

En el pueblo de Dolores se hizo oír esta voz muy semejante á la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañon, he aquí transformada en un momento la presente generacion en briosa, impertérrita y comparable con una leona que atruena las selvas, y buscando sus cachorrillos se lanza contra sus enemigos, los despedaza, los confunde y persigue. No de otro modo, señor, la América irritada y armada con los fragmentos de sus cadenas opresoras, forma escuadrones, organiza ejércitos, instala tribunales, y lleva por todo el continente sobre sus enemigos la confusion, el espanto y la muerte.

Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero imponente actitud de destruir á sus enemigos, y de arrojarlos hasta mas allá de los mares de la Bética; mas ¡ah! que la libertad, este don del cielo, este patrimonio, cuya adquisicion y conservacion no se consigue sino á precio de sangre, y de los mas costosos sacrificios, cuya valfa está en razon del trabajo que cuesta su recobro, ha cubierto á nuestros hijos, hermanos y amigos de luto y amargura, porque ¿quién es de nosotros el que no haya sacrificado algunas de las prendas mas caras de su corazon? ¿Quién no registra entre el polvo de nuestros cam-

pos de batalla el resto venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¿Quién, el que en la soledad de la noche no ve su cara imágen, y oye sus acentos lúgubres con que clama por la venganza de sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, de Aculco, Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y Cuautla! ¡Manes de Hidalgo y Allende, que apenas acierto á pronunciar, y que jamas pronunciaré sin respeto, vosotros sois testigos de nuestro llanto! ¡vosotros que sin duda presidís esta augusta asamblea meciendоos plácidos en derredor de ella. . . . recibid á par que nuestras lágrimas, el mas solemne voto que á presencia vuestra hacemos en este dia de morir ó salvar la patria. . . . *Morir ó salvar la patria*. . . . déjese me repetirlo. . . . Estamos, señor, metidos en la lucha mas terrible que han visto las edades de este continente: pende de nuestro valor y de la sabiduría de V. M. la suerte de siete millones de americanos comprometidos en nuestra honradez y valentía: ellos se ven colocados entre la libertad y la servidumbre; ¿decid ahora si es empresa árdua la que acometimos y tenemos entre manos? Por todas partes se nos suscitan enemigos que no se detienen en los medios de hostilizarnos, aun los mas reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra reduccion y esclavitud. El veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cabala, la calumnia; tales son las baterías que nos asentan, y con que nos hacen la guerra mas cruda y ominosa. Pero aun tenemos un enemigo mas atroz é implacable, y ese habita en medio de nosotros. . . . Las pasiones que despedazan y corroen nuestras entrañas, nos aniquilan interiormente, y se llevan ademas al abismo de la perdicion innumerables víctimas. . . . Pueblos hechos el vil juguete de ellas. . . . ¡Buen Dios! yo tiemblo al figurarme los horrores de la guerra; pero mas me estremezo todavía al considerar los estragos de la anarquía: no permita el cielo que yo emprenda ahora el describirlos, esto seria llenar á V. M. de consternacion, que debo alejar en tan fáusto dia; solo diré que sus autores son reos, delante de Dios y de la patria, de la sangre de sus hermanos, y mas culpables con mucho que nuestros descubiertos enemigos. ¡Tiemblen los motores y atizadores de esta llama infernal, al contemplar los pueblos en-

vueltos en las desgracias de una guerra civil por haber fomentado sus caprichos! ¡Tiembren al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano! ¡Tiembren, en fin, al ver, aunque de lejos, á esos crueles europeos riéndose y celebrando con el regocijo de unos caribes sus desdichas y desunion, como el mayor de sus triunfos!

Este cúmulo de desgracias reunidas á las que personalmente han padecido los heroicos caudillos libertadores de Anáhuac, oprimidos ya en las derrotas, ya en las fugas, ya en los bosques, ya en los países calidísimos y dañinos, ya careciendo hasta del alimento preciso para sostener una vida mísera y congajosa, lejos de arredrarlos, solo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo y exaltar su noble entusiasmo. Permítaseme repetirlo, todo les ha faltado alguna vez, menos el deseo de salvar la patria, recuerdo tiernísimo para mi corazón. . . . Ellos han mendigado el pan de la choza humilde de los pastores, y enjugado sus labios con el agua inmunda de las cisternas; pero todo ha pasado como pasan las tormentas borrascosas: las pérdidas se han repuesto con creces: á las derrotas y dispersiones se han seguido las victorias; y los mexicanos jamas han sido mas formidables á sus enemigos, que cuando han vagado por las montañas, ratificando á cada paso y en cada peligro el voto de salvar la patria y vengar la sangre de sus hermanos.

V. M., Señor, por medio del infortunio ha recobrado su esplendor: ha consolado á los pueblos; ha destruido en gran parte á sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos que no está lejos el suspirado dia de su libertad y de su gloria. V. M. ha sido como una águila generosa que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre el mas elevado cedro, les ha mostrado desde su cima la astucia y vigor con que los ha preservado. V. M. tan magestuoso como terrible, abre en este momento sus alas paternas para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este sagrado asilo la rapacidad de ese leon orgulloso que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Las plumas, pues, que nos cobijen, serán las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles los ejércitos ordenados en buena disciplina: sus ojos

perspicaces, vuestra sabiduría que todo lo penetre y anticipe. ¡Dia grande! fáusto y venturoso dia es este, en que el sol alumbraba con luz mas pura, y aun parece que en su esplendor muestra regocijo en alegrarnos. ¡Génios de Moctehuzoma, de Camatzin, de Cuauhtimotzin, de Xicotencatl y de Catzonzi, celebrad, como celebrásteis el mitote en que fuísteis acometidos por la pérdida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrages, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que los iba á sorber para siempre! Al 12 de agosto de 1521, sucedió el 14 de septiembre de 1813. En aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México Tenoxtitlan, en este se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpantzingo.

¡Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida sea señalado con un himno de gracias por tamaños beneficios!!!. . . . Pero, Señor, nada emprendamos ni ejecutemos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos á proteger la religion, y tambien sus instituciones: á conservar las propiedades: á respetar los derechos de los pueblos: á olvidar nuestros mútuos resentimientos, y á trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados. . . . Desaparezca antes el que poniendo la salvacion de la América á un egoismo vil, se muestra perezoso en servirla y en dar ejemplo de un acrisolado patriotismo. Vamos á restablecer el imperio mexicano, mejorando el gobierno: vamos á ser el espectáculo de las naciones cultas que nos observan: vamos, en fin, á ser libres é independientes. Temamos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera: temamos á la historia que ha de presentar al mundo el cuadro de nuestras acciones; y así ajustemos escrupulosamente nuestra conducta á los principios mas sanos de religion, de honor y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion. Dije.”

La instalacion del Congreso de Chilpantzingo, es de aquellos hechos que no pueden condenarse al olvido, no menos que la de la primera junta de Zitácuaro: tócame, pues, como americano sensible celebrarlo, y para ello se me presenta en el Correo del Sur núm. 4, una poesia que debo colocar en este lugar para

\*  
V. Alvarado  
3º. 560

gloria de Morelos, que aunque formada para celebrar el día de su nacimiento, es muy aplicable al mismo en celebridad del más fausto acontecimiento que por su medio pudiera ocurrir á la nación mexicana.

## ODA.

Jamás vieron mis ojos  
Mas hermosa á la aurora,  
Ni mas que nunca en su carroza ufana  
Disipar los enojos  
De los campos de Flora.  
Es mas bella que nunca la mañana;  
De las aves la voz es mas galana;  
Todo anuncia alegría,  
Venid á celebrar tan fausto día.  
Aunque es torpe mi musa  
Y jamás ha cantado  
Proezas ilustres de varones claros,  
Elogiar hoy no escusa  
A un padre afortunado,  
Que condolido de sus hijos caros  
Con heróico valor, con hechos raros,  
La paz les restituye,  
Pues pávido el tirano escapa y huye.  
Quien tal vez ha mirado  
A Saturnia la hermosa  
Acosada y seguida tenazmente  
(Inconstancias del hado)  
De la Piton famosa  
Pestilencial y rígida serpiente,  
Que á todos lados su canino diente  
Colérica estendia  
Por si á Latona devorar podia;  
No de otra suerte, indianos,  
A la que es madre nuestra,  
Otra fiera mayor, mas espantable

Con furores insanos  
Su crueldad le demuestra,  
Y la reduce á un grado lamentable  
Haciéndola arrastrar ¡hidra execrable!  
Las cadenas y grillos  
Que nadie acertará á describillos;  
Pero como la hazaña  
Tan grandiosa y cumplida  
De disparar la saeta destructora  
Contra tal alimaña,  
Solo estaba ceñida  
Al númen Delio que el Oriente dora,  
Y á su madre liberta en la misma hora  
E inunda de contento  
Como el que goza el corderillo esento;  
Así la acción preclara  
De extraer con arrogancia  
Del yugo férreo de los europeos  
La patria, ¡prenda cara!  
Se debe á la constancia  
Del bizarro José, cuyos deseos  
Lo hacen siempre cubrirse de trofeos:  
Celebremos, pues, todos  
Sus ínclitas acciones de mil modos.  
A Apolo consagraron  
Por aquel gran servicio,  
Los templos mas suntuosos y elevados;  
Y en su obsequio inventaron  
Uno y otro ejercicio,  
Los pitios juegos, los bailes afamados  
Donde jóvenes briosos y esforzados  
Atletas combatian,  
Y á la lucha los miembros disponian.  
El pueblo americano  
De esa pompa se aleja,  
Y entregado al placer de tus memorias